

Parque Leloir, 11 de Octubre de 2011

Sr. Intendente Municipal
Dn. Alberto Descalzo
S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

Nos dirigimos al Sr. Intendente en nombre de PLAC (Parque Leloir Asociación Civil), y en representación de la zona de Villa Udaondo, partido de ITUZAINGO.

Tenemos el agrado de presentar y poner a vuestra consideración el trabajo realizado en conjunto con varias de las entidades civiles representativas de la zona. Como criterio básico y fundamental hemos considerado la Zona Ecológicamente Protegida y sus adyacencias, con características de masa arbórea especiales considerándose como el segundo pulmón verde del Gran Buenos Aires y C.A.B.A.

Nuestro objetivo es la preservación, cuidado e incremento de esta masa arbórea existente.

Adjuntamos imágenes satelitales para su constatación.

En ellas pueden observar la evaluación y sugerencia de re zonificar la misma con un criterio de poder cumplir con el objetivo prefijado de conservar e incrementar esa masa verde. No sólo conservando la generación de oxígeno, preservando flora y fauna, también cuidando la sanidad de nuestro subsuelo, sus napas y acuíferos de los cuales nos nutrimos con un agua de buena calidad y sanidad, todavía. Como también podrán ver en la documentación adjunta, donde identificamos las perforaciones existentes, nuestra misma agua abastece a partidos vecinos y es fuente de obtención para el tan publicitado plan de agua corriente y cloacas. Si no cuidáramos esta fuente de obtención, estaríamos condenando ese avance sanitario a un servicio ineficaz y deficitario. Asimismo reclamamos y cuidaremos que este preciado recurso sea usado con discreción e inteligencia para su conservación en el tiempo en calidad y cantidad. Actualizar y regular los planes de obtener agua al menor costo diseñados cuando esta zona estaba casi deshabitada y no contemplando la densidad poblacional actual que se halla en continuo crecimiento.

Paradojalmente la zona donde extraen el agua a consumir no tiene contemplada el tendido de la red cloacal. O sea no se preserva la fuente de obtención... y con la proliferación de nuevas y numerosas viviendas, como el mismo Municipio reconoce, la cantidad de "pozos ciegos" y perforaciones para extraer agua se multiplican exponencialmente.

Como está muy lejos la solución de esta contaminación proponemos formas de perforaciones más seguras, reglamentar, controlar y habilitar las mismas.

Además hay barrios que rodean a nuestra zona densamente poblados y categorizados por vuestra consultora como los de mayor déficit en calidad de vida, quedando excluidos en la primera etapa la concreción de las cloacas, cuando estos tendrían que ser prioridad absoluta, ya que el agua que están tomando en general proviene de pozos de 1ra y 2da napa que están contaminados. A posteriori deberían seguir las zonas de mayores recursos económicos. **Se empezó por la zona central.**

También el recorrido de esa red cloacal nos atravesará en casi todo su recorrido por nuestra zona hasta alcanzar la planta depuradora, siendo nuestro sector el más cercano a la misma de todo el partido.

Sumados todos estos considerandos nos preocupa que sólo se priorice un gran negocio inmobiliario. Con la posibilidad muy probable de generar un municipio con mayor cantidad de contribuyentes, como las mismas autoridades políticas reconocen y se entusiasman, sin priorizar la calidad de vida de los mismos. No teniendo previstos, presupuestados o proyectados cómo cumplir con servicios tan elementales como atención médica, educación, luz, gas, transporte, tránsito vehicular, polución, contaminación y el tan re manido tema de agua corriente y cloacas.

Como puede verse en el plano adjunto hemos categorizado las zonas de acuerdo a sus características de forestación y/o parcelación. Hemos creado nuevas denominaciones adecuándolas a la realidad de la zona y manteniendo nuestro objetivo de preservación. Para esto proponemos zonas residenciales intermedias a las actuales adecuadas a las características reales. Con esta actualizada categorización será posible conservar al máximo posible la masa arbórea con un crecimiento poblacional sustentable. Limitando la parcelación en predios tan reducidos, como es permitido hoy, que hace incompatible el conservar los árboles y permitir la construcción de viviendas.

Creamos áreas de protecciones primarias y secundarias alrededor de donde están instaladas las bombas de extracción de agua, generando anillos virtuales de menor a mayor densidad de población.

Con el mismo respeto a estas características hemos optimizado los índices de FOT y FOS, de acuerdo a cada zona y a las características actuales y con proyección de futuro.

Respetamos las zonas comerciales actuales y sugerimos se limite a no expandirlas, dado que la provisión de servicios y comercios en la zona se halla suficientemente abastecida. Limitar estrictamente a esas zonas las nuevas habilitaciones para respetar en un todo las condiciones de vida que tenemos, que debemos y queremos preservar. Limitar y controlar esas habilitaciones no permitiendo la instalación de lugares bailables y otras actividades que modifique, afecten y perturben el estilo de vida de la zona.

Estimados... la historia de nuestra humanidad sabe de demasiados ejemplos en que las buenas intenciones terminaron en los peores resultados... nuestro aporte como vecinos y, como tales, los mejores conocedores de la zona, sus características y necesidades... es aprovechar y optimizar esta oportunidad que nos ofrecen para proponer. Para ello, aprovechando los profesionales que participan de nuestras instituciones, hemos dedicado tiempo y trabajo con el fin de presentarles nuestros estudios y propuestas... ahora está en vuestras manos saber aprovechar tanto esfuerzo.

Sin más lo saludo muy atentamente.

Hernan Chiuchich
Presidente